

**RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO**

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en Sesión Ordinaria realizada el día jueves veintiséis de septiembre de 2019, en el cuarto punto del orden del día, por mayoría **RESOLVIÓ:**

Aprobar el acta de la sesión anterior del día jueves 19 de septiembre de 2019, ratificándose en todo su contenido. **COMUNÍQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los veintiséis días del mes de septiembre del dos mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.

  
Mgs. Lorena Tetan Ufio  
**SECRETARIA DE CONCEJO**  
**QUE LO CERTIFICA.-**  


Con copia:

- Procurador Síndico .....
- Director Financiero .....
- Director Administrativo .....
- Coordinación General y Cooperación Internacional .....
- Comunicación Imagen P .....
- Dirección de Planificación .....
- UATH .....
- Concejales .....

